Municipalidad de Simón Bolivar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuenca - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolivar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

CONTESTACION A LA NOTA DNC N° 16960/2021 EN REFERENCIA AL PROCESO DENOMINADO CE N° 08/2021 – ID N° 401015

Simón Bolívar, 06 de Septiembre del 2021

Señor.
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay

Que, en nombre y representación de la Municipalidad de Simón Bolívar, me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda a objeto de dar contestación a las observaciones emitidas por la DNCP por NOTA DNC N° 16960/2021 como corresponde y a la ves manifestar que esta convocante a su entera responsabilidad solicita sea procesada y codificada el presente proceso de contratación que esta Institución Municipal está tratando de poner todo el empeño y esfuerzo posible en cumplir a cabalidad las disposiciones legales correspondientes con buena fe y predisposición dentro del marco de hecho y de derecho como corresponde y tratar de llevar en forma correcta y a cabalidad nuestra administración en vistas a las consideraciones que a continuación pasamos a exponer. ----------

OBSERVACIONES Y CONTESTACIONES:

Observación Punto 1

No encontramos él o los motivos suficientes que justifiquen la realización de un procedimiento por excepción con difusión posterior en el Dictamen remitido. Consideración Normativa: Decreto N° 2992/19 Art. 77.-

Contestación (Punto 1):

En cuanto a la observación del punto 1, esta convocante solicita que a su entera responsabilidad sea considerada el Dictamen remitido inicialmente y nos comprometemos que para próximos procesos similares tendremos en cuenta exponer mayores motivos que justifiquen el tipo de proceso a ser implementado. ----------

MUNICIPALIDAD DE SIMÓN BOLIVAR

.....

María Liliana Gomez Franco

Encargada UOC

Municipalidad de Simón Bolivar
RUC 80015840 - 7
INTENDENCIA
Avda. Francisco Cuenca - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolivar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

Observación Punto 2

Solicitamos remitir el archivo de geolocalización.

Contestación (Punto 2)

En cuanto a la observación del punto 2, remitimos el archivo de Geolocalización. ----------

Observación Punto 3

Observamos en la Autorización del MEC que serán 3 aulas a ser reparadas, sin embargo, en la planilla de cómputo métrico del PBC y del SICP se observan cantidades por 1 aula. Solicitamos aclarar.

Contestación (Punto 3)

En cuanto a la observación del punto 3, esta convocante pasa a manifestar y/o aclarar que la planilla de computo métrico del PBC y del SICP corresponden para las tres aulas y no solo para un aula, por lo que solicitamos sea considerada las mismas como tal. ----------

Observación Punto 4

Por otro lado, también se observa un pedido de construcción de sanitario entre los documentos remitidos al MEC, al respecto consultamos, ¿dicho pedido fue rechazado? Ya que no se observa que se incluye en el presente llamado.

Contestación (Punto 4)

En cuanto a la observación del punto 4, esta convocante pasa a aclarar y/o manifestar que por un error involuntario entre los documentos de Autorización del MEC fue remitido una nota que no corresponde a nuestro municipio, esa nota vino adherida al documento PDF que el MEC nos remitió en su oportunidad, por lo que remitimos la Autorización que a nosotros nos corresponde. --

Observación Punto 5

Se observa a la convocante que las comunicaciones no se ajustan a los parámetros dispuestos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. En los procedimientos de contratación que se realicen en los supuestos de excepción de urgencias impostergable (inciso g) y de los incisos b), c) y e) del Art. 33 de la Ley, la comunicación de las actuaciones debe realizarse dentro de los diez días hábiles posteriores a la suscripción del contrato.

MUNICIPALIDAD DE SIMÓN BOLIVAR

.....

Maria Liliana Gomez Franco

Encargada UOC

Municipalidad de Simón Bolivar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuenca - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolivar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

Contestación (Punto 5)

En cuanto a la observación del punto 5, esta convocante pasa a aclarar y/o manifestar que por factores involuntarios no sa he remitido el resultado dentro del plazo mencionado en la observación número 5, pero nos comprometemos a que dicha situación ya no volverá a pasar en futuros procesos. ----------

Observación Punto 6

Observamos que las firmas en el contrato al parecer se encuentran estampadas.
Solicitamos remitir el documento original.

Contestación (Punto 6)

En cuanto a la observación del punto 6, remitimos Contrato.

Sin otro motivo en particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo cordialmente. ----------

Atentamente.

María Liliana Gomez Franco

Encargada UOC